

EEUU designa al Cartel de los Soles grupo terrorista; Venezuela rechaza El jefe del Estado Mayor de EE.UU. visita Puerto Rico

WASHINGTON.- Estados Unidos designó formalmente este lunes al Cartel de los Soles, organización de la que se conoce muy poco y que Washington vincula a la cúpula del Ejército y el Gobierno venezolano, como un grupo terrorista extranjero (FTO).

El Departamento de Estado estadounidense confirmó la designación oficial de esta organización como FTO



con una publicación en el

Registro Federal, lo que da a la Administración del presidente, Donald Trump, herramientas adicionales para aumentar la presión sobre el Gobierno del venezolano Nicolás Maduro.

De acuerdo con el secretario de Estado, Marco Rubio, "existen suficientes pruebas para determinar" que el grupo cumple con las condiciones descritas en la Ley de Inmigración y Nacio-

nalidad que regulan la clasificación de FTOs.

Esa norma establece que un FTO debe ser un grupo extranjero que participe "en actividades terroristas o terrorismo" y que debe "amenazar la seguridad de los ciudadanos estadounidenses o la seguridad nacional de Estados Unidos", incluyendo en los ámbitos de defensa, relaciones exteriores o intereses económicos.

El 80% de los latinos en los EEUU desaprueba a Trump y 71 % dice se ha excedido en deportaciones

MIAMI.- Cuatro de cada cinco latinos en Estados Unidos (80 %) afirman que las políticas del presidente Donald Trump perjudican a los hispanos, y el 71 % considera que se ha excedido en las deportaciones, según una encuesta del Pew Research Center divulgada este lunes.

El estudio, realizado entre 8.046 adultos, analiza cómo perciben los hispanos su situación en el país durante el

primer año del segundo mandato de Trump y compara estas percepciones con las de su primer periodo (2017-2021).

La investigación revela un aumento sostenido del temor relacionado con la política migratoria: el 52 % de los latinos teme que él mismo o alguien cercano pueda ser deportado, frente a 56 % en marzo pasado y 42 % al inicio del primer mandato.



CAASD
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CAASD-CCC-LPN-2025-0015

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, y Obras de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL GRAN SANTO DOMINGO" de Ref. CAASD-CCC-LPN-2025-0015.


Los interesados en acceder al pliego de condiciones y sus anexos, pueden descargarlo de la página web de la institución www.caasd.gob.do o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la DGCP, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **jueves quince (15) de enero de dos mil veintiséis (2026)** hasta las 12:00 P.M., en las oficinas de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, localizada en la Calle Euclides Morillo No.65, Arroyo Hondo, D.N. Rep. Dom. o de forma digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).



Comité de Compras y Contrataciones
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

SNCC.F.012



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

No. EXPEDIENTE

MIREX-CCC-LPN-2025-0017
MIREX-CCC-LPN-2025-0019

No. Documentos

371-394



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

CONVOCATORIA A PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencias de los Procedimientos:

MIREX-CCC-LPN-2025-0017 y MIREX-CCC-LPN-2025-0019

El Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento con las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para los procesos de Licitación Pública Nacional:

1. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZARSE POR ESTE MINISTERIO. (MIREX-CCC-LPN-2025-0017)
2. RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE SERVIDORES Y HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICAS PARA ESTE MINISTERIO. (MIREX-CCC-LPN-2025-0019)

Los interesados en retirar las **Condiciones Generales** y las **Especificaciones Técnicas**, deberán dirigirse a la Avenida Independencia No.752 Estancia San Gerónimo, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, en el horario de 08:00 AM a 04:00 PM, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.mirex.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y económicas podrán ser recibidas a través del Portal Transaccional de Contrataciones Públicas (DGCP) o de manera física en sobres sellados en la Avenida Independencia No.752 Estancia San Gerónimo, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana. **Hasta el miércoles 14 de enero del 2026, hasta las 2:00 p.m.**

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Embajador Miguel Alejandro Fersobe Pichardo
Encargado, Viceministerio de Política Exterior
Multilateral, presidente del Comité de Compras y Contrataciones.

